



Administradora de Subsidios Sociales

# TÉRMINOS DE REFERENCIA

**MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LA ADESS.**

**Elaborado por:**

**Estela Beltré**

**Encargado de Almacén y Suministro**

**Revisado por:**

**Miguel Ángel Ferrera Mejía**

**Encargado de Servicios Generales**



**Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta, Edif. ADESS  
Santo Domingo, Rep. Dom., Código Postal: 10130**

# Índice

Antecedentes.....	3
<b>Objetivo General .....</b>	<b>3</b>
<b>Objetivos Específicos: .....</b>	<b>3</b>
<b>Alcance:.....</b>	<b>4</b>
<b>Condiciones .....</b>	<b>4</b>
<b>Condiciones del lugar y duración de la entrega: .....</b>	<b>4</b>
<b>Condiciones técnicas de los recursos solicitados: .....</b>	<b>4-8</b>
<b>Entregables: .....</b>	<b>8</b>
<b>Monto de la ejecución y modo de pago.....</b>	<b>8</b>
<b>Criterios de selección/evaluación:.....</b>	<b>8</b>
<b>Conflicto de intereses – elegibilidad:.....</b>	<b>9</b>
<b>Requisitos legales:.....</b>	<b>9</b>

## **Antecedentes**

A finales del año 2003 la República Dominicana experimentó una de las crisis económicas de mayor impacto de las últimas décadas, dejando en la pobreza a más de un millón de dominicanos. Esta situación atrapa a la nación dentro de un modelo de política social contraproducente para hacer frente a la problemática que imperaba en el momento, junto a las demandas de los nuevos tiempos.

La nueva administración pública que se instala en agosto de 2004, al mando del Presidente Dr. Leonel Fernández Reyna, crea el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), liderado por el Vicepresidente, Dr. Rafael Albuquerque, que propicia una discusión acerca de los cambios posibles que permitirían el alcance de soluciones viables ante el evidente deterioro de la calidad de vida de miles de ciudadanos.

La nueva política social planteaba la modernización del viejo esquema, priorizando una visión estratégica, concebida para la protección de la población en situaciones de indigencia y pobreza, así como de vulnerabilidad relacionada a los ciclos económicos, teniendo como ejes transversales la búsqueda de la eficacia, eficiencia y transparencia de sus acciones. Es de este modo como el Estado decidió crear el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), para identificar la población meta, y proveerle de servicios sociales básicos a personas en situación de extrema pobreza.

En este marco el Gobierno crea mediante el decreto No.1560-04 del 16 de Diciembre de 2004, la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), un organismo adscrito al Poder Ejecutivo con autonomía técnica, administrativa y financiera, la cual tiene autoridad de actuar como unificador de los pagos de los subsidios sociales focalizados otorgados por el Gobierno Dominicano.

Asimismo, tiene vinculación institucional y funcional con el Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS) y con todas aquellas instituciones del Estado responsables de determinar, instrumentar y focalizar un subsidio de carácter social.

La ADESS es una institución que consta de una infraestructura con elementos modernos, facilidades acorde con las exigencias de la actualidad tanto en materia de equidad como en respuesta a distintos eventos naturales; además de una Delegación en cada provincia del país.

La División Servicios Generales tiene bajo control manejo la correcta funcionalidad de los distintos servicios, y espacios que constituyen la ADESS, esto incluye los mantenimientos y adecuaciones realizadas a las delegaciones provinciales, al mismo tiempo de provisionar a la institución de productos de limpieza, materiales de oficina y comestibles de reunión (café, té, azúcares, crema para café, etc.).

## **Objetivo General**

Gestionar el abastecimiento de los productos usados por la institución durante las labores, en cantidad y cantidad necesario.

## **Objetivos Específicos:**

- Contar con oficinas limpias que garanticen la salud de los colaboradores, además de proyectar una imagen agradable de la institución.
- Gestionar productos en cantidad para la demanda y que cumpla con estándares de calidad sustentado en el presente documento.

**Alcance:**

La División de Servicios Generales tiene acción en lo que corresponde a la solicitud, recepción, supervisión y despacho de los productos solicitados por la entidad a cargo directamente por el área de almacén de la ADESS, los servicios detallados en las condiciones.

**Condiciones****Condiciones del lugar y duración de la entrega:**

- **Oficina principal de la ADESS, Ave. Gustavo Mejía Ricart #141, Ensanche Julieta, Santo Domingo, D. N.** Horario de recibir las mercancías de 9:00 am a 11:30 am y de 2:00 pm a 3:30 pm.
- **San Martín esq. María de Toledo, edif. FIISA 3er. Nivel** sin ascensor de carga. Coordinar con el personal de Almacén para ir un representante a recibir a esa instalación a productos químicos (inflamables, detergentes, lubricantes, etc.).

**Condiciones técnicas de los recursos solicitados:****ALCOHOL**

- EN ½ GALON
- ISOPROPILICO
- A UN 70%

**AMBIENTADOR**

- EN ATOMIZADOR
- DIFERENTES AROMAS
- EN PRESENTACION DE 10 ONZ. APROXIMADAMENTE

**BRILLO VERDE CON ESPONJA**

- RECISTENTE PARA LAVAR LOS PLATOS
- SACADOR DE GRASA

**BRILLO VERDE**

- FUERTE ALTA CALIDAD
- RECISTENTE LIMPIADOR SACA GRASA

**COLORO**

- CON HIPOCLORITO DE SODIO, ESPECIFICO PARA USO DOMESTICO.

- En PRESENTACION DE ½ galón ENVASES CON SELLO DE SEGURIDAD.

#### **DESINFECTANTE EN AEROSOL**

- MATA VIRUS
- MATA VACTERIA
- DIFERENTE OLORES ELIMINA EL 99.9 %
- PRESENTACION DE TAMAÑO

#### **DESINFECTANTE LIQUIDO PARA PISO**

- Con sello de seguridad variado
- En presentación ½ galón
- Sustancia Activa: Amonio Cuaternario 1,8%.
- Aroma: Varios
- pH: 13,0-14,0.
- Peso específico: 1,060 Kg. / Lt.
- Inflamabilidad: No es inflamable.
- Enjuagabilidad: Total.
- Estabilidad del concentrado: Entre 0 y 30 Cº
- Viscosidad: Fluidéz del agua.
- Biodegradabilidad: Total.

#### **DISPENSADOR PARA ALCOHOL EN ESPREY**

- ENVASE DE 4 ONZ.
- ENVASE DE 16 ONZ.

#### **FUNDAS (16 GL – 33 GL - 55 GL)**

- NEGRAS
- ALTA DENSIDAD BIODEGRADABLE

#### **GUANTE PLASTICOS PARA LIMPIEZA**

- LATEX SIZE M y L
- DIFERENTES COLORES
- ESTERILIZADO
- RESISTENTE AL ACIDO Y ALCALINO

#### **JABON LIQUIDO DE MANO**

- Presentación: ½ GALON
- Apariencia : líquido viscoso
- Aroma : variado
- Biodegradable
- Gravedad específica: 1.027 gr/cc

### **LAVAPLATOS LIQUIDO**

- Presentación ½ galón
- Jabón desinfectante, con tricloran. Con humectantes y emolientes. Limpieza profunda. No irrita, ni reseca la piel. Aroma suave. Concentrado.

### **MASCARILLAS QUIRURGICA**

- Desechables
- Con filtro
- No cartucho
- Certificada

### **PAPEL HIGIENICO DE BAÑO DISPENSADORES**

- Presentación fardo 12/1.
- Doble cara.
- Texturas porosas.
- Suave y absorbente
- Tipo Industrial
- 620 m o más

### **PAPEL TOALLA**

- Presentación fardo 6/1.
- Papel que se utiliza en labores de secado y limpieza, fundamentalmente, en la cocina y baños.
- Reciclado CLASE A.
- Color marrón.
- Contenido reciclado aprox. 60% - y post consumo 40%
- 120 m de Long. Hoja doble y hoja recortada

### **PAPEL TOALLA P/ USO EXCLUSIVO DISPENSADOR FAMILIA.**

- Presentación fardo o cajas 6/1.
- Papel que se utiliza en labores de secado y limpieza, fundamentalmente, en la cocina y baños.
- Reciclado CLASE A.
- Color Blanco
- Contenido reciclado aprox. 60% - y post consumo 40%.
- Pre - Cortado
- 120 m de Long. Hoja doble y hoja recortada

### **SERVILLETAS DE MESA**

- Presentación 10 fardo de 500/1 o en fardos equivalente a la cantidad de 100,000 unidades

- Recicladas clases A 100%.
- Color marrón.

### **VASOS DE CAFÉ 4 ONZAS**

- Presentación cajas de 1,000 unidades.
- Biodegradable.
- Papel o cartón.
- Colores variados.

### **VASOS HIGIENICOS 08 a 10 ONZAS**

- Presentación cajas de 1,000 unidades
- Biodegradable
- Papel o cartón.
- Colores variados.

### **VASOS HIGIENICOS TIPO CONO**

- Presentación cajas de 1,000 unidades.
- Biodegradable.
- Papel o cartón.
- Color blanco

### **PIEDRA DE BAÑO PARA INODORO AROMATICA**

- DIFERENTE OLORES 40G

### **DETERGENTE EN POLVO**

- EMPAQUE DE 1 LIBRA
- LIMPIEZA PROFUNDA
- REMOVEDOR DE SUCIO Y MANCHAS
- Biodegradable

### **FUNDAS DE 16 Y 33 GALONES**

- TRANSPARENTE
- ALTA DENSIDAD BIODEGRADABLE

### **SHAMPOO PARA LAVAR AUTO**

- Para la limpieza a fondo de superficies delicadas de plástico y pintadas
- Sumamente cuidadoso con los materiales
- Detergente ligeramente alcalino, no contiene sustancias nocivas
- Rápida y eficaz limpieza cuando se utiliza con una limpiadora de alta presión
- Detergentes listos para utilizar (LPU)
- Biodegradable

### **Zafacón peque 7 GL**

- Plástico 7 galón.
- Color negro o gris
- Tapa movable
- Resistente

### **Zafacón de pedal 40 litros aprox.**

- Acero inoxidable
- Color negro o gris
- Tapa movable con pedal.
- Resistente

### **CUBETA PARA TRAPEAR 3 GL APROXIMADO NO MENOS**

- PLASTICA RECISTENTE
- COLOR NEGRA

### **ESCOBILLA PARA BAÑO P/LAVAR INODORO**

- PLASTICO RECISTENTE
- COLOR BLANCO O BEIGE

### ➤ Se requiere muestras de los siguientes artículos:

- Fundas 16 galones 24" \* 33"
- Fundas 33 galones 33" \* 40"
- Fundas 55 galones 36" \* 30"
- Papel toalla reciclado para dispensador
- Papel toalla, dispensador familia
- Papel de baño
- Jabón líquido lavaplatos
- Desinfectante de piso
- Detergente líquido
- Jabón líquido para las manos
- Detergente en polvo
- Desinfectante en aerosol
- Ambientadores en atomizador
- Cloro
- Servilletas
- Vasos de 4 onz.
- Vasos de 8 a 10 onz.
- Vasos cono
- Shampoo para auto
- ALCOHOL
- Mascarillas
- Guantes
- ZAFACON
- CUBETA
- ESCOBILLA PARA EL BAÑO
- BRILLO VERDE CON ESPONJA
- BRILLO VERDE
- ENVASE CON ATOMIZADORES DE 4 Y 16 ONZAS
- JABON DE MANO



- EQUIPOS NECESARIOS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DEBEN SER DE LA RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE EN TODOS LOS CASOS.
- TODOS LOS PRODUCTOS DEBEN POSEER SU REGISTRO SANITARIO Y/O INDUSTRIAL SEGÚN CORRESPONDA A CADA PRODUCTO, NO SE PERMITEN PRODUCTOS DE FUENTES QUE NO PRESENTEN LOS REGISTROS INDICADOS.
- MATERIALES, PRODUCTOS Y EQUIPOS OFERTADOS DEBEN DE SER DE CALIDAD NO REFURBISHED (NO REPARADO POR LA CASA U OTRO AGENTE), Y QUE RESPETEN EL MEDIO AMBIENTE.
- CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL QUE LE CORRESPONDA EN CADA CASO O PARTE DEL PRESENTE PROYECTO DURANTE SU EJECUCIÓN.
- EL OFERENTE DEBE DAR UN MANEJO Y DISPOSICIÓN ACORDE A LA LEY 64-00 Y A LOS REGLAMENTOS QUE APLIQUEN, PARA LO CUAL NOS EXPIDE COPIA PERMISO, CONSTANCIA O LICENCIA AMBIENTAL CUANDO LA ENTIDAD LO CONSIDERE.
- SE RECOMIENDA QUE LOS PROCESOS ESTÉN CERTIFICADOS POR LA NORMA ISO 9001 Y 14001 DE MEDIO AMBIENTE, POR LOS COMPROMISOS DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA INSTITUCIÓN.
- AL MOMENTO DE EVALUAR, PRIMERO SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS DE PRODUCTOS CON CONDICIONES DE PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE, COMO ETIQUETAS ECONOLÓGICAS, CERTIFICACIONES DE MENOS IMPACTO AL MEDIO AMBIENTE, REMEDIACIÓN ENTRE OTROS Y LUEGO LOS PRODUCTOS CONVENCIONALES

### **Entregables para evaluación:**

1. Especificaciones de productos.
2. Fichas de seguridad y peligrosidad.
3. Condiciones estipuladas en el presente.

### **Entregables del contrato:**

4. Productos según requisitos estipulados en las condiciones.
5. Recepción final de los productos.

### **Monto de la ejecución y modo de pago.**

El monto contratado incluirá todas las partes de las condiciones hasta entrega de los productos y las responsabilidades estipulados por ley, a tales fines.

Los pagos serán realizados de acuerdo los productos entregables, a razón de:

- Pago único del 100% del valor contratado sujeto a crédito de 30 días tras la presentación de la factura con NCF Gubernamental y la validación del área de Almacén y Suministro conforme a las condiciones.

**Criterios de selección/evaluación:**

Documentos sujetos a criterios de evaluación	¿Cumple?	Observación
Según entregable para evaluación.		

**Conflicto de intereses – elegibilidad:**

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, los cuales podrán ser consultados en la página Web: <http://www.comprasdominicana.gov.do/web/guest/leyes-y-decretos>

**Requisitos legales:**

**Para proveedor:**

- Mínimo dos (2) referencias de trabajos ejecutados, en los últimos cinco años, de naturaleza similar al requerido en esta contratación; se aceptan referencias de trabajos ejecutados por un monto inferior al monto de la Oferta.
- Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Registro de Proveedor del Estado (RPE).
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado.
- Garantía de fiel cumplimiento de la oferta.

**NOTA: Todas las certificaciones deben estar vigentes.**